

CUADERNO DE ACTIVIDADES 2024

# COLEGIO DE ENFERMERÍA DE LA RIOJA







Seguro Multirriesgo de Hogar



PORQUE  
**S**omos  
sanitarios

Laura y Javier tienen mucho trabajo,  
pero están *tranquilos*

Porque con el “**Servicio Manitas**” de su Seguro de Hogar,  
uno de nuestros especialistas les ayudará a instalarse.

*Así de fácil...*

A.M.A. LOGROÑO Doctor Múgica, 6; bajo Tel. 941 24 13 00 lrioja@amaseguros.com  
A.M.A. LOGROÑO (Colegio Médico) Ruavieja, 67-69; 1ª planta Tel. 941 23 87 50

**LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS**

www.amaseguros.com 900 82 20 82 / 941 24 13 00

Síguenos en     

y en nuestra APP 



**A.M.A.**  
agrupación mutual  
aseguradora



# ÍNDICE DE CONTENIDO

Programa de becas. Convocatoria 2024	4
Certámenes y premios 2023/2024	8
XXV Certamen fotográfico “Enfermería Riojana”	9
V Certamen relatos breves sobre Enfermería	12
IV Certamen dibujo infantil “Dibuja a tu enfermera”	16
XXXV Premio de investigación en Ciencias de la Enfermería de La Rioja	18
II Premio Mejor Comunicación tipo Póster en Ciencias de la Enfermería	20
I Premio de Innovación y Creatividad en la mejora de los cuidados enfermeros	22
I Premio Proyecto de Investigación en Ciencias de la Enfermería	24
Propuesta colegiado de honor 2024	27
Programa docente 2023/2024	28
Ayudas 2024	30
Otros servicios colegiales	34



# BECAS

---

## PROGRAMA DE BECAS FORMATIVAS. CONVOCATORIA 2024

Tradicionalmente el Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja dedica una importante partida presupuestaria a la formación de sus colegiados a través del programa formativo del propio colegio, con cursos completamente financiados, además de colaborar con jornadas y simposios organizados por otras entidades.

El espíritu del programa de becas formativas es fomentar la formación de los colegiados más allá de nuestros cursos, por lo que se enfoca a primar a actividades realizadas fuera de La Rioja, ya que conllevan una carga económica adicional en cuanto a viajes, estancias, manutención, etc.

Todas las formaciones que se presenten a estas becas deben entrar en materias enfermeras, dentro del amplio abanico de competencias y funciones profesionales.

### TIPOS DE BECAS

Puedes optar a una o varias de las siguientes becas

#### **TIPO A** 6.000 € *(a repartir entre un máximo de 20 solicitudes)*

##### Requisitos

- ✔ Titulación de postgrado.
- ✔ Carga lectiva presencial o a distancia de un mínimo de 100 horas.
- ✔ Matrícula de al menos 600 €.

##### Documentación

- ✔ Presentación del programa original.
- ✔ Certificación de la carga lectiva.
- ✔ Certificado del importe de la matrícula.
- ✔ Memoria del curso.
- ✔ Certificación de la finalización de la actividad.
- ✔ Modelo de solicitud. Disponible en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado Formación: Ayudas y becas para formación.

**TIPO B** 5.000 € (a repartir entre un máximo de 25 solicitudes)

**Requisitos**

- ✔ Cursos, congresos, jornadas o simposios de forma presencial.
- ✔ Importe y gastos relacionados de al menos 200 €.

**Documentación**

- ✔ Presentación del programa original.
- ✔ Acreditación de la comunicación presentada o certificación de finalización de la actividad
- ✔ Facturas y/o justificación de gastos soportados (alojamiento, matrícula, transporte, etc.). No se aceptarán gastos que puedan crear dudas (tickets de gasolina, comidas con más de un menú, etc.).
- ✔ Modelo de solicitud. Disponible en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado Formación: Ayudas y becas para formación.

**TIPO C** 2.000 € (a repartir entre un máximo de 40 solicitudes)

**Requisitos**

- ✔ Participación en cursos, congresos, jornadas o simposios online o a distancia.
- ✔ Importe y gastos relacionados de al menos 75 €.

**Documentación**

- ✔ Presentación del programa o acreditación de la comunicación presentada o certificación de finalización de la actividad.
- ✔ Facturas y/o justificación del importe de la matrícula.
- ✔ Modelo de solicitud. Disponible en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado Formación: Ayudas y becas para formación.

## DISPOSICIONES COMUNES

- Las actividades deberán estar finalizadas durante el año 2023.
- El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de marzo de 2024 a las 24 h.
- El Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja se reserva el derecho de solicitar la documentación oportuna para comprobar que se cumplen los requisitos solicitados.
- Las becas deberán ser cobradas en el plazo máximo de tres meses a partir de la comunicación de la concesión y previa acreditación de todos los requisitos exigidos.  
Es imprescindible presentar la documentación acreditativa de realización de la actividad.
- En caso de tener que realizar sorteo, por haber más solicitudes que becas, solamente se admitirá una beca por peticionario y tipo.
- La cuantía de las becas que queden desiertas, se podrá repartir entre el resto de solicitantes de la misma categoría de la beca, hasta el límite máximo igual a la cuantía justificada, a criterio de la junta de Gobierno del COER.
- La solicitud de cualquiera de las becas del programa, supone la aceptación de las presentes bases.
- Podrán participar todas las enfermeras colegiadas en La Rioja, que estén al corriente de sus obligaciones colegiales.

## BECA PARA TESIS DOCTORALES

El Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja ofrece un programa de becas de investigación para la realización de una tesis doctoral, como parte de su obligación de fomentar el avance de la profesión y con el fin de perfeccionar los conocimientos en el ámbito de la enfermería fomentando el avance científico.

### Dotación económica

El presupuesto total de la convocatoria asciende a la cantidad máxima total de 5.000 € para el conjunto de la convocatoria.

Cada beca contará con una dotación total máxima de 1000 €, que se abonará previa justificación de la lectura y aprobación de la tesis doctoral.

En el supuesto que el número de solicitudes presentadas supere al número de becas ofrecidas; la Junta de Gobierno podrá elegir entre repartir el importe máximo entre el número de candidatas, o de forma excepcional y tras revisión presupuestaria, ampliar la cuantía dedicada a estas becas.

### Requisitos

- ✓ Estar colegiado en el Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja, con una antigüedad mínima de cuatro años consecutivos anteriores a la fecha de solicitud de la beca.
- ✓ Estar al corriente de pago de las cuotas colegiales.
- ✓ Haber cursado estudios oficiales de doctorado en enfermería o en ciencias de la salud finalizados con la lectura de una tesis doctoral en cualquier universidad española dentro del año anterior a la convocatoria de la beca.
- ✓ Los programas de doctorado susceptibles de ser elegidos deberán estar adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, regulados por el Real Decreto 99/2011.
- ✓ El solicitante participará en una jornada científica organizada por el COER, en el que presentará su tesis. Dicha jornada se deberá realizar antes de un año desde el fin del plazo de presentación.

### Documentación Requerida

- ✓ Modelo de solicitud. Disponible en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado Formación: Ayudas y becas para formación.
- ✓ Copia de la certificación académica completa que reconozca el Título Oficial de Doctor.
- ✓ Copia en papel de la tesis doctoral, que quedará depositada en la biblioteca del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja a disposición de todos los colegiados.



# CERTÁMENES

---

## CERTÁMENES Y PREMIOS 2023-2024

El Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja organiza los siguientes Certámenes premiados con la finalidad de promover la investigación en ciencias de la enfermería, así como la actividad enfermera basada en la evidencia. Con tu participación también queremos visibilizar la importancia social de los cuidados enfermeros.

¡Participa!

- XXV Certamen fotográfico “Enfermería Riojana”.
- V Certamen Relatos breves “Sobre enfermas”.
- IV Certamen de dibujo infantil “Dibuja a tu enfermera”.
- XXXV Premio de investigación en ciencias de la enfermería de La Rioja.
- II Premio a la mejor comunicación tipo póster en ciencias de la enfermería.
- I Premio de Innovación y Creatividad en la mejora de los cuidados enfermeros.
- I Premio Proyecto de Investigación en Ciencias de la Enfermería.

## XXV CERTAMEN FOTOGRÁFICO “ENFERMERÍA RIOJANA”

- Se establecen 5 modalidades diferentes:
  1. Tema de enfermería en color.
  2. Tema de enfermería en blanco y negro.
  3. Tema libre en color.
  4. Tema libre en blanco y negro.
  5. Tema enfermería abierta a la población.
- Para participar en las cuatro primeras modalidades es necesario estar colegiado en La Rioja y al corriente del pago de las cuotas colegiales. La quinta modalidad, está abierta a cualquier persona mayor de edad, quedando excluida cualquier enfermera colegiada en España.
- Los premios que tengan como tema la enfermería (modalidades 1, 2 y 5), tendrán un premio al ganador de 500 €.  
Los premios de las categorías libre (modalidades 3 y 4) tendrán un premio de 150 €.
- El jurado del certamen estará formado por tres miembros designados por el Colegio y expertos en fotografía, considerándose inapelable el fallo del mismo.
- Cada participante podrá presentar un máximo de 1 fotografía en cada una de las modalidades que participe. Excepto en la modalidad 5, que se podrán presentar dos fotografías.
- Las fotografías se enviarán por correo electrónico a: [actividades@colegioenfermeriarioja.org](mailto:actividades@colegioenfermeriarioja.org) en formato jpg con la máxima resolución posible, en un fichero denominado con el título de la composición, haciendo constar en el asunto **XXV Convocatoria Certamen Fotográfico**. En este correo deberá adjuntarse el modelo de solicitud cumplimentado y firmado.  
disponible en: [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado: Servicios colegiales: Concursos, premios y convocatorias.
- Las fotografías presentadas podrán ser usadas por el COER sin carácter lucrativo y especificando el autor, sin límite de tiempo.
- El plazo máximo para enviar las fotografías es el 31 de marzo de 2024, entregando las distinciones a los galardonados en la fiesta del día internacional de la enfermera de 2024.
- La entrega de los premios se efectuará en un Acto Institucional organizado por el Colegio Oficial de Enfermería, coincidiendo con el Día Internacional de la Enfermera.



1º PREMIO CATEGORÍA ENFERMERÍA  
EN COLOR DEL XXIV CERTAMEN

Hermanos inseparables  
(Néstor Martínez Lamata)



1º PREMIO CATEGORÍA ENFERMERÍA EN  
BLANCO Y NEGRO DEL XXIV CERTAMEN

Somos un equipo  
(Marina Fernández Sampedro)



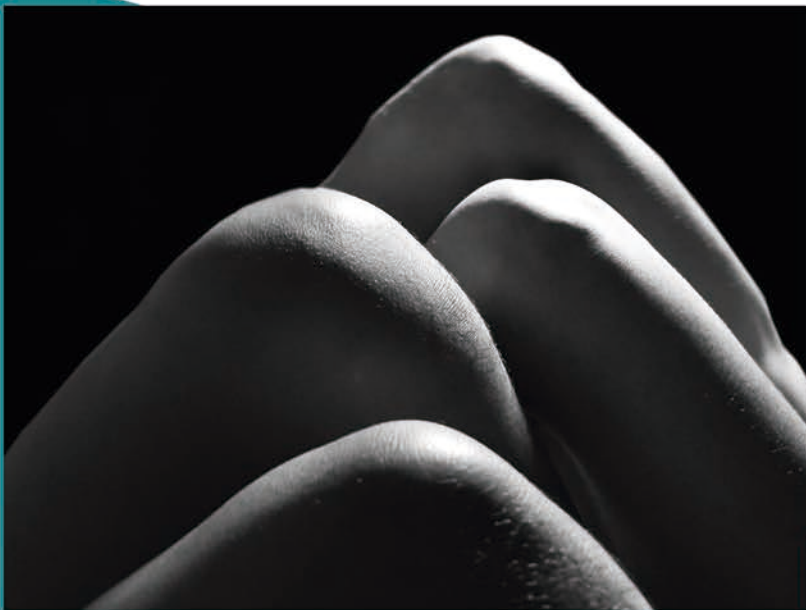
1º PREMIO CATEGORÍA LIBRE  
EN COLOR DEL XXIV CERTAMEN

El Brillo de la vida  
(Andrea Sainz Prado)



1º PREMIO CATEGORÍA ENFERMERÍA  
ABIERTA DEL XXIV CERTAMEN

Pacientes monos  
(Nereida Ruiz Aragón)



1º PREMIO CATEGORÍA LIBRE EN  
BLANCO Y NEGRO DEL  
XXIV CERTAMEN

Montaña Humana  
(M<sup>a</sup> Aránzazu Garcia Gracia)

## V CERTAMEN RELATOS BREVES SOBRE ENFERMERÍA

Con el Certamen de Relatos Breves “Sobre enfermeras” queremos animar a la participación de las enfermeras riojanas y de la ciudadanía en general a que nos envíen un relato breve que visibilice la importancia social que tienen los cuidados en todos sus niveles, el cuidarse para poder cuidar, y los cuidados enfermeros.

- Los trabajos consistirán en relatos breves relacionados con “el mundo de las enfermeras” en cualquiera de los aspectos, roles, experiencias, vertientes, estilos, reales o imaginarias, escritos en lengua castellana, debiendo ser rigurosamente inéditos.
- La extensión máxima será de 2 páginas, mecanografiadas con interlineado 1,5, en letra tipo “Arial”, tamaño 10, y ambos márgenes de 3 cm.
- Cada autor podrá presentar un máximo de 2 trabajos.
- Los relatos se enviarán por correo electrónico a [actividades@colegioenfermeriarioja.org](mailto:actividades@colegioenfermeriarioja.org) con el modelo de solicitud disponible en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado: Servicios colegiales: Concursos, premios y convocatorias. En el asunto se indicará Participación V Certamen de Relatos Breves “Sobre Enfermeras” y en el texto se indicará el título del relato.
- El Relato Breve premiado recibirá un Premio de 500 euros.
- El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 31 de marzo de 2024.
- El Jurado estará compuesto por presidente, secretario y tres vocales.
- El fallo del Jurado será comunicado a los ganadores con suficiente antelación previo al acto de entrega de los premios.
- El relato premiado pasará a ser propiedad del Colegio de Enfermería de La Rioja, quien podrá utilizarlo en todas las acciones que considere y publicarlo en cualquier medio y formato.
- El Jurado tendrá la facultad de declarar desierto el premio.
- El fallo del Jurado será inapelable.
- La participación en este certamen implica la aceptación de las presentes bases. En lo no especificado en ellas se estará a criterio del Jurado.

- ¡Buenos días Nando! ¿Cómo has pasado la noche?

Otra vez esa voz... tan jovial, tan tierna y tan insoportablemente alegre. Cada mañana desde hace dos meses me despierto escuchando esas palabras. Dos meses ya. El tiempo que llevo atrapado en esta habitación, atrapado en esta cama. Miro a mi alrededor y aborrezco lo que veo. Las paredes son de un beige envejecido, a mi izquierda hay una mesilla con un jarrón de cristal transparente con flores frescas y coloridas que ella se encarga de mantener siempre perfectas. La verdad es que son preciosas. Las odio. Son un recordatorio constante de mi situación... parecen llenas de vida, pero en realidad ya están muertas. Solo es cuestión de tiempo que alguien venga a cambiarme por otro paciente algo más fresco. Frente a mí hay un ventanal cuadrado bastante grande por el que entra una luz espectacular. Un detalle que hubiera disfrutado en otras circunstancias. Me quedo absorto pensando en estos dos meses de mierda. Mientras, Elisa me ha incorporado y me está recolocando los almohadones que tengo bajo la cabeza. La observo de reojo sin que se de cuenta mientras realiza esas tareas cotidianas que ya tiene automatizadas. Tendrá unos 40 años, siempre va con una bonita y estúpida sonrisa pintada en la cara. Es atenta, delicada, cariñosa y muy cercana. Pero todo eso a mí me da igual. Incluso me molesta.

- Me gustaría saber qué te pasa por la cabeza cuando te quedas mirando de esa manera hacia la ventana... ¿Quieres que te mueva al sillón para que estés más cerca de las vistas?

Genial. Gracias por recordarme que soy incapaz de levantarme por mí mismo para acercarme a la ventana. Encantadora e insufrible. Se sienta a mi lado acercando la bandeja del desayuno. Un café con leche, un croissant y 5 pastillas de colores. Apoyada en la taza, una tarjeta con una frase motivadora "No cuentes los días. Haz que los días cuenten". Elisa hace esa tontería cada mañana, se preocupa por traerme una diferente a diario. Tras asegurarse de que me he tragado toda la droga, comienza la larga rutina de mis constantes vitales.

- Ya ha llamado tu hija. Quiere que te de los buenos días y que te diga que tiene muchas ganas de venir a verte. Depende de ti, ya lo sabes.

Esa no se cansa. Salió tan cabezota como yo. Llama al centro tres veces al día, de lunes a domingo. Intenta que le de permiso para visitarme, pero ni hablar. No quiero que me vea así. Postrado en este colchón, sin poder moverme, teniendo que ser alimentado y aseado. Sin poder abrazarle... Me niego.

- Nando... Te quiere. Se preocupa por ti. Todos nos preocupamos. Me gustaría que hablaras conmigo. Sé que estás asustado y que necesitas...

- ¡Tú que sabrás! No me conoces. Solo eres la enfermerucha del turno de día.

Elisa me mira perpleja. La he interrumpido y yo jamás le había dicho ni una sola palabra. Ni a ella ni a nadie desde que desperté en este lugar. Por un momento me parece ver dolor en sus ojos, pero pronto aparece una sonrisa amable.

- Bueno Nando, me alegro de oír tu voz por fin.

Revisa de manera ligera mi medicación y se disculpa diciendo que tiene que ir a ver a otro paciente, pero que más tarde vuelve. Así me deja un rato en paz.

-

*Cierro la puerta tras de mí en el momento justo en que las lágrimas empiezan a recorrerme la cara desesperadas por liberarse. Cojo aire con calma y lo voy soltando poco a poco. Varias veces. Esto siempre me funciona. Voy al baño a refrescarme y me miro en el espejo. "Tú puedes Elisa. Estas personas le necesitan. Has nacido para esto". Salgo de nuevo al pasillo y cojo la siguiente combinación de píldoras y sueros.*

- ¡Buenos días Sofía! ¿Cómo has pasado la noche?

## Mención especial IV Certamen de relatos breves “Sobre enfermeras”

Título: En el borde de la vida. Autora: Lourdes Lasheras

Él no quiere que ella lo sepa. Por hacerse el duro no llora, tan solo en la ducha deja que alguna lágrima desborde sus ojos. Ella lo sabe todo y no habla para que él no sufra.

Hay un muro de silencio entre ellos. Y llego yo, invadiendo su domicilio y asaltando, desde el más profundo respeto, su castillo.

Me presento y explico que soy su enfermera. Ella me ruega que no pronuncie las palabras que no se nombran, que por favor no las pronuncie, porque él no sabe que ella lo sabe.

Me acerco a la cama, él está muy serio, le digo mi nombre y mi cometido. Mientras curo sus heridas, su mirada y su voz, en un susurro, me piden y me imploran que ella no sepa la verdad para que no se preocupe. Le miro a los ojos, le tomo la mano y en voz baja le pregunto cuáles son sus miedos. Mira hacia la puerta, cierra los ojos, aprieta mi mano y dice que no teme morir, lo que le asusta es que ella se quede sola.

Piensa un poco, le digo, ¿no crees que así, sin hablar, es cuándo más solos estáis los dos? Llorad y reíd juntos, compartid cada minuto. El silencio, si dejáis que se haga grande, lo engullirá todo. Ella se asoma al quicio de la puerta, se miran y las lágrimas corren por sus mejillas. Despacio, se acerca a la cama, se sienta junto a él y se cogen las manos.

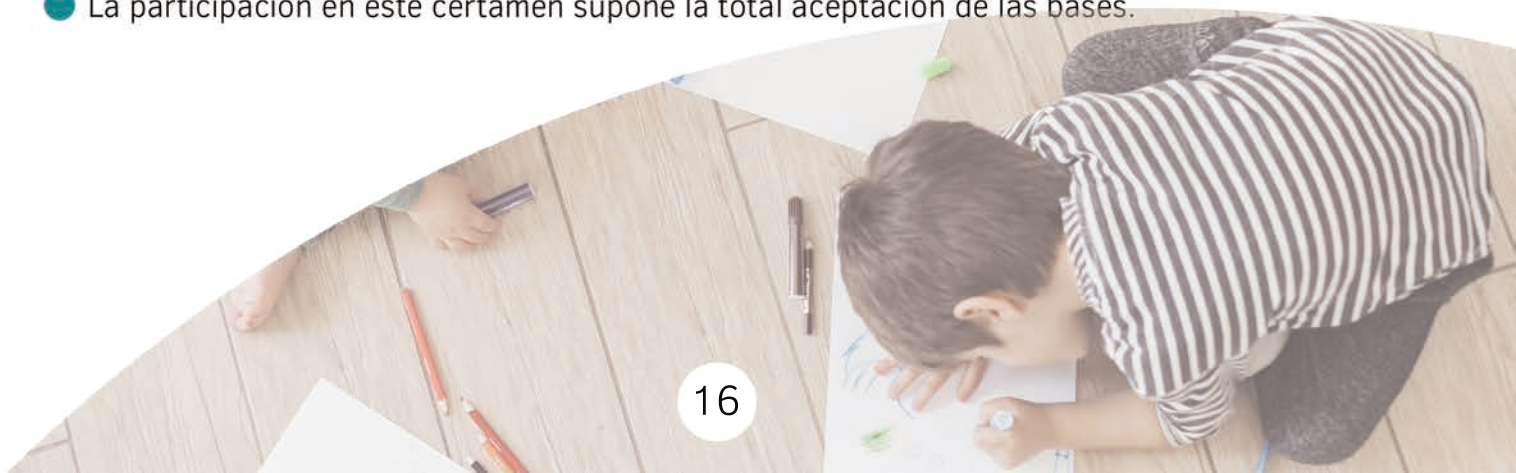
Sonríen y se abrazan.

Abandono de puntillas su hogar para no romper la magia de ese momento de pura vida.



## IV CERTAMEN DE DIBUJO INFANTIL “DIBUJA A TU ENFERMERA”

- El certamen está destinado a alumnos de centros escolares de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Se establecen tres categorías:
  - Primera categoría: 1er y 2º curso de Educación Primaria.
  - Segunda categoría: 3º y 4º curso de Educación Primaria.
  - Tercera categoría: 5º y 6º curso de Educación Primaria.
- Los premios del certamen serán los siguientes:
  - Para los tres dibujos finalistas de cada categoría se concederá un diploma acreditativo.
  - Para el dibujo ganador de cada categoría se concederá un diploma y material escolar y deportivo valorado en 100 € cada uno.
- Se podrá utilizar todo tipo de material de dibujo para la realización del trabajo, en formato DIN A-4, en horizontal o en vertical. El dibujo será enteramente creativo y de libre elección tratando de acercar la imagen que tienen o imaginan de *su enfermera de referencia*, en el centro de salud, el hospital, el colegio, en la residencia de mayores...
- El trabajo se remitirá, escaneado (formato jpg con buena resolución), al correo electrónico: **actividades@colegioenfermeriarioja.org** poniendo en el Asunto: **IV Certamen de Dibujo**, y en el cuerpo del texto los datos del alumno participante, nombre y apellidos, edad, curso y centro educativo al que pertenece, acompañado del modelo de solicitud disponible en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado: Servicios colegiales: Concursos, premios y convocatorias.
- El plazo de presentación de los dibujos finaliza el 31 de marzo de 2024.
- El jurado del certamen estará formado por tres miembros designados por el Colegio con presencia de expertos en la materia, considerándose inapelable el fallo del mismo.
- El acto de entrega de los galardones se realizará en un evento convocado al efecto, lo que se comunicará oportunamente a los premiados. Los dibujos premiados y finalistas quedarán expuestos en el Colegio de Enfermería de La Rioja.
- La participación en este certamen supone la total aceptación de las bases.



Ganadora III Certamen de dibujo infantil "Dibuja a tu enfermera"  
Amina Hortelano Saez



Ganador III Certamen de dibujo infantil "Dibuja a tu enfermera"  
Jaime Clavijo Garrido



## CONVOCATORIA XXXV PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA DE LA RIOJA

### 1<sup>ER</sup> PREMIO

1.100€

### 2<sup>O</sup> PREMIO

850€

- Podrán participar todas las enfermeras colegiadas en La Rioja, que estén al corriente de sus obligaciones colegiales. Quedan excluidos los miembros del Jurado.
- Las candidaturas pueden ser individuales o colectivas. Con un máximo de 10 enfermeras colegiadas y una investigación por convocatoria. Las investigaciones deberán ser originales.
- La temática puede ser sobre investigación en ciencias de la enfermería, investigaciones completas con resultados y conclusiones finales. Metodología cualitativa o cuantitativa. Pueden responder a un tipo de artículo original, revisiones de literatura, revisiones sistemáticas, metaanálisis, etcétera.
- El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación finaliza el 31 de marzo de 2024.

### PROCESO DE SOLICITUD

- Las personas interesadas deben presentar la solicitud cumplimentando el formulario de participación y la memoria de la investigación; ambos disponibles en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado: Servicios colegiales: Concursos, premios y convocatorias. Se remitirán por correo electrónico a [secretaria@colegioenfereriarioja.org](mailto:secretaria@colegioenfereriarioja.org) con el asunto “Participación Premio de investigación en ciencias de la enfermería La Rioja”.
- La participación en la “Convocatoria XXXV Premio de Investigación en Ciencias de la Enfermería de La Rioja” deberá realizarse conforme a los requisitos expuestos a continuación.

## REQUISITOS

- Se aportará la memoria de la investigación, en castellano y en el documento Word.

Debe incluir los siguientes apartados:

1. Título: (máximo 15 palabras)
2. Resumen estructurado: (máximo 250 palabras)
3. Palabras clave: (3-6 palabras)
4. Introducción
5. Objetivos
6. Pregunta de investigación (si procede)
7. Metodología
9. Resultados
10. Discusión
11. Conclusiones
12. Referencias bibliográficas: Mínimo 20 citas y máximo 50. Estilo Vancouver o APA.

\* Los autores podrán establecer subapartados dentro de esta estructura.

\* La extensión máxima de la memoria será de 3.000 palabras (excluyendo título, resumen, palabras clave, referencias bibliográficas y tablas).

- Nota: no se debe incluir ningún dato que permita identificar a los investigadores. En caso de ser así, puede ser motivo de rechazo de la candidatura.

## EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN

- La resolución de los premios será publicada por el Colegio de Enfermería de La Rioja y comunicada a los investigadores principales premiados.
- La entrega de los premios se efectuará en un Acto Institucional organizado por el Colegio Oficial de Enfermería.
- La convocatoria podrá declararse desierta si, a juicio del jurado, se estimase que los proyectos no reúnen el nivel científico-técnico adecuado.
- En caso de publicación de la investigación, se hará constar por parte del autor/es que se ha recibido financiación del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja.
- La participación en el XXXV Premio de investigación en ciencias de la enfermería La Rioja implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes.
- Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de este premio, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de los premios.
- El Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja se reserva el derecho de modificar las bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.
- Puede acceder a las bases completas de la Convocatoria en la página web [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org)

## CONVOCATORIA II PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN TIPO PÓSTER EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

### PÓSTER INÉDITO

Primer premio 400 €  
Segundo premio 250 €

### PÓSTER PRESENTADO A UN CONGRESO

Primer premio 500 €  
Segundo premio 350 €

Todos los premios recibirán un Diploma acreditativo.

- Podrán participar todas las enfermeras colegiadas en La Rioja, que estén al corriente de sus obligaciones colegiales. Quedan excluidos los miembros del Jurado.
- Las candidaturas pueden ser individuales o colectivas. Con un máximo de 6 enfermeras colegiadas y un poster por categoría. Los posters deberán ser originales.
- El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación finaliza el 31 de marzo de 2024.

### PROCESO DE SOLICITUD

- Las personas interesadas deben presentar la solicitud cumplimentando el formulario de participación disponible en [www.colegioenfermeria.org](http://www.colegioenfermeria.org) en el apartado: Servicios colegiales: Concursos, premios y convocatorias y el poster.

Se remitirá por correo electrónico a [secretaria@colegioenfereriarioja.org](mailto:secretaria@colegioenfereriarioja.org) con el asunto **“Participación premio a la mejor comunicación tipo poster en ciencias de la enfermería”**.

- La participación en la “Convocatoria II Premio a la Mejor Comunicación tipo Póster en Ciencias de la Enfermería” deberá realizarse conforme a los requisitos expuestos a continuación.

## REQUISITOS

- Se aportará el poster, en castellano y en un documento PDF.
- Dimensiones: orientación vertical y 40cm (ancho) por 70 cm (alto).
- Debe incluir los siguientes apartados:
  1. Título
  2. Introducción
  3. Metodología
  4. Resultados
  5. Conclusiones y/o discusión
  6. Referencias bibliográficas (opcionales)
- Nota: no se debe incluir ningún dato que permita identificar a los investigadores. En caso de ser así, puede ser motivo de rechazo de la candidatura.

## EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN

- La evaluación de los posters se hará a través de una comisión de evaluación, formada por cinco personas con perfil investigador en ciencias de la salud.
- La evaluación de cada poster se llevará a cabo de forma estandarizada según los siguientes criterios mínimos: relevancia y originalidad de la investigación, metodología y calidad científica, capacidad de comunicación y diseño.
- La resolución de los premios será publicada por el Colegio de Enfermería de La Rioja y comunicada a los investigadores principales premiados.
- La entrega de los premios se efectuará en un Acto Institucional organizado por el Colegio Oficial de Enfermería.
- La convocatoria podrá declararse desierta si, a juicio del jurado, se estimase que los proyectos no reúnen el nivel científico-técnico adecuado.
- En caso de publicación del póster de la categoría poster inédito, deberá comunicarse previamente al Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja y se hará constar por parte del autor/es que se ha recibido financiación del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja.
- La participación en el II Premio proyecto de investigación en ciencias de la enfermería implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes. Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de este premio, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de los premios.
- Puede acceder a las bases completas de la Convocatoria en la página web [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org)

## CONVOCATORIA I PREMIO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD EN LA MEJORA DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS

### 1<sup>ER</sup> PREMIO

1.100 €

### 2<sup>O</sup> PREMIO

850 €

- Podrán participar todas las enfermeras colegiadas en La Rioja, que estén al corriente de sus obligaciones colegiales. Quedan excluidos los miembros del Jurado.
- Las candidaturas pueden ser individuales o colectivas. Con un máximo de 10 enfermeras colegiadas y una iniciativa/proyecto por convocatoria. Con una trayectoria no inferior a 5 meses. Si se incluyen intervenciones o estudios sobre pacientes y/voluntarios deben incluir, al menos, la solicitud al comité de ética correspondiente. Las investigaciones deberán ser originales.
- La temática consiste en presentar una iniciativa o proyecto en activo, liderado por enfermeras, en ciencias de la enfermería. Propongan soluciones y/o estrategias innovadoras en la práctica de los cuidados o en la mejora de la práctica enfermera.
- El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación finaliza el 31 de marzo de 2024.

### PROCESO DE SOLICITUD

- Las personas interesadas deben presentar la solicitud cumplimentando el formulario de participación y la memoria de la iniciativa/proyecto; ambos están disponibles en [www.colegioenfermeria.org](http://www.colegioenfermeria.org) en el apartado: Servicios colegiales: Concursos, premios y convocatorias.

Se remitirá por correo electrónico a [secretaria@colegioenfereriarioja.org](mailto:secretaria@colegioenfereriarioja.org) con el asunto **“Participación premio de innovación y creatividad en la mejora de los cuidados enfermeros”**.

- La participación en la “Convocatoria I Premio de Innovación y creatividad en la mejora de los cuidados enfermeros” deberá realizarse conforme a los requisitos expuestos a continuación.

## REQUISITOS

- Se aportará la memoria del proyecto, en castellano y en el documento Word. Debe incluir los siguientes apartados:
  1. Título: (máximo 15 palabras)
  2. Resumen: (máximo 250 palabras).
  3. Justificación.
  4. Antecedentes y estado del tema actual.
  5. Objetivos.
  6. Desarrollo
  7. Conclusiones.
  8. Referencias bibliográficas: Mínimo 10 citas y máximo 30. Estilo Vancouver o APA.
  9. Aspectos éticos y legales.
  10. Anexos: Documentación relacionada con el proyecto.
- \* La extensión de los apartados justificación, antecedentes y estado del tema actual, objetivos, desarrollo y conclusiones no podrán exceder, las 2.500 palabras.
- Nota: no se debe incluir ningún dato que permita identificar a los investigadores. En caso de ser así, puede ser motivo de rechazo de la candidatura.

## EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN

- La evaluación de las iniciativas/proyectos se hará a través de una comisión de evaluación, formada por cinco personas con perfil investigador en ciencias de la salud.
- La evaluación de cada iniciativa/proyecto se llevará a cabo de forma estandarizada según los siguientes criterios mínimos: originalidad y relevancia, impacto social o poblacional, mejora en la práctica enfermera y desarrollo.
- La resolución de los premios será publicada por el Colegio de Enfermería de La Rioja y comunicada a los investigadores principales premiados.
- La entrega de los premios se efectuará en un Acto Institucional organizado por el Colegio Oficial de Enfermería.
- La convocatoria podrá declararse desierta si, a juicio del jurado, se estimase que los proyectos no reúnen el nivel científico-técnico adecuado.
- En caso de publicación del proyecto, deberá comunicarse previamente al Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja y se hará constar por parte del autor/es que se ha recibido financiación del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja.
- La participación en el I Premio proyecto de investigación en ciencias de la enfermería implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes.
- Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de este premio, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de los premios.
- El Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja se reserva el derecho de modificar las bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.
- Puede acceder a las bases completas de la Convocatoria en la página web [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org)



## CONVOCATORIA I PREMIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

### 1<sup>ER</sup> PREMIO

2.000 €

### 2<sup>O</sup> PREMIO

1.500 €

### 3<sup>ER</sup> PREMIO

1000 €

- Podrán participar todas las enfermeras colegiadas en La Rioja, que estén al corriente de sus obligaciones colegiales. Quedan excluidos los miembros del Jurado.
- Las candidaturas pueden ser individuales o colectivas. Con un máximo de 10 enfermeras colegiadas y un proyecto por convocatoria. Si se incluyen intervenciones o estudios sobre pacientes y/voluntarios deben incluir, al menos, la solicitud al comité de ética correspondiente. Para que el proyecto sea ganador del premio, deberá haber recibido la autorización final. Las investigaciones deberán ser originales.
- La temática consiste en elaborar un proyecto de investigación en ciencias de la enfermería. No deben haber sido finalizados.
- El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación finaliza el 31 de marzo de 2024.

### PROCESO DE SOLICITUD

- Las personas interesadas deben presentar la solicitud cumplimentando el formulario de participación y la memoria científico-técnica del proyecto; ambos disponibles en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado: Servicios colegiales: Concursos, premios y convocatorias. Se remitirán por correo electrónico a [secretaria@colegioenfermeriarioja.org](mailto:secretaria@colegioenfermeriarioja.org) con el asunto **“Participación premio proyecto de investigación en ciencias de la enfermería”**.
- La participación en la “Convocatoria I Premio de Investigación en ciencias de la enfermería” deberá realizarse conforme a los requisitos expuestos a continuación.



## REQUISITOS

- Se aportará la memoria del proyecto, en castellano y en el documento Word. Debe incluir los siguientes apartados:

1. Título: (máximo 15 palabras)
2. Resumen estructurado: (máximo 250 palabras). Objetivos, metodología, aplicabilidad de los resultados y aspectos éticos-legales.
3. Palabras clave: (máximo 5).
4. Antecedentes y estado del tema actual.
5. Justificación.
6. Objetivos.
7. Metodología: Diseño sistemático del estudio realizado, ámbito de estudio, sujetos del estudio, variables, recogida y análisis de datos, limitaciones de la investigación.
8. Cronograma y plan de trabajo.
9. Aplicabilidad y utilidad práctica de los resultados de los resultados previsibles.
10. Memoria económica: Justificación de las necesidades económicas de la investigación.
11. Referencias bibliográficas: Mínimo 20 citas y máximo 50. Estilo Vancouver o APA.
12. Aspectos éticos y legales.
13. Anexos: Documentación relacionada con el proyecto.

\* La extensión máxima de la memoria será de 4.000 palabras (excluyendo título, resumen, palabras clave, referencias bibliográficas y tablas).

- Nota: no se debe incluir ningún dato que permita identificar a los investigadores. En caso de ser así, puede ser motivo de rechazo de la candidatura.

## EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN

- La evaluación de los proyectos se hará a través de una comisión de evaluación, formada por cinco personas con perfil investigador en ciencias de la salud.
- La evaluación de cada proyecto se llevará a cabo de forma estandarizada según los siguientes criterios mínimos: originalidad y relevancia, impacto social o poblacional, aplicabilidad y mejora en la práctica enfermera, diseño metodológico y adecuación al formato, estructura, orden y redacción de contenidos.
- La resolución de los premios será publicada por el Colegio de Enfermería de La Rioja y comunicada a los investigadores principales premiados.
- La entrega de los premios se efectuará en un Acto Institucional organizado por el Colegio Oficial de Enfermería.
- La convocatoria podrá declararse desierta si, a juicio del jurado, se estimase que los proyectos no reúnen el nivel científico-técnico adecuado.
- En caso de publicación del proyecto, se hará constar por parte del autor/es que se ha recibido financiación del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja.
- Con el propósito de realizar un seguimiento de los proyectos premiados, el investigador principal deberá enviar una memoria científica-técnica tras la finalización de la investigación y la obtención de los resultados.

- La participación en el I Premio proyecto de investigación en ciencias de la enfermería implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes.
- Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de este premio, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de los premios.
- El Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja se reserva el derecho de modificar las bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.
- Puede acceder a las bases completas de la Convocatoria en la página web [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org)

# COLEGIADO DE HONOR

---

## PROPUESTA COLEGIADO DE HONOR 2024

El Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja abre la convocatoria para la elección de Colegiado de Honor del año 2024.

### ● ¿Qué es?

Se trata de una distinción que podrá ser concedida a cualquier persona, que por su dedicación, defensa, méritos o servicios relevantes hacia la profesión enfermera o a la Sanidad en general, se consideren merecedores de esta designación. Se otorga una única distinción anual y su carácter es exclusivamente honorífico.

### ● ¿Cómo se proponen candidatos?

A propuesta de la Junta de Gobierno para candidatos colegiados y candidatos no colegiados.

A propuesta de cincuenta colegiados para candidatos colegiados.

A propuesta de cien colegiados para candidatos **no** colegiados.

### ● ¿Qué periodos hay?

El periodo de recepción de propuestas es hasta el 31 de marzo de 2024.

La elección de candidato se realizará en la Junta General.

La entrega de la distinción se realizará de forma pública en los actos de celebración del Día de la Enfermería.

### ● ¿Qué tengo que hacer para proponer un candidato?

Rellenar el modelo de Propuesta de Colegiado de Honor 2024 disponible en [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) en el apartado: Servicios colegiales: Concursos, premios y convocatorias y enviarlo por correo electrónico a [secretaria@colegioenfermeriarioja.org](mailto:secretaria@colegioenfermeriarioja.org) con el asunto **Colegiado de Honor 2024**.

Las bases completas de la elección se encuentran disponibles en el Reglamento de premios y distinciones del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja que ampara esta distinción y que se puede consultar en la página web del Colegio de Enfermería.

# FORMACIÓN

PROGRAMA DOCENTE 2023-2024

## BASES COMUNES PARA TODOS LOS CURSOS

### ● FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

Los colegiados deberán rellenar el formulario de inscripción de formación para cada uno de los cursos que encontrarán en la web [www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org) (en el apartado de formación-actividades formativas) o en este mismo dossier, descargarlo y enviarlo al correo [cursos@colegioenfermeriarioja.org](mailto:cursos@colegioenfermeriarioja.org) dentro del plazo establecido que será anunciado, aproximadamente un mes antes del inicio.

Las plazas se adjudican por sorteo entre todos los inscritos a cada curso. Tendrán preferencia los colegiados que no hayan realizado ninguna formación durante el año en curso. El sorteo se realizará tras el periodo de inscripción.

Las listas de admitidos/as se harán públicas 15 días antes de la realización de cada curso en el siguiente enlace:

[www.colegioenfermeriarioja.org/formacion/actividades-formativas-del-colegio/oferta-formativa-colegio/](http://www.colegioenfermeriarioja.org/formacion/actividades-formativas-del-colegio/oferta-formativa-colegio/)

Los solicitantes que hayan obtenido plaza en un curso si no pueden acudir deberán anunciarlo con 7 días de antelación, sino es así se perderá el derecho a la plaza obtenida.

Si quedaran plazas libres, las personas interesadas podrán solicitar su admisión en el curso contactando con la secretaría del colegio en el plazo que se establezca.

La asistencia será obligatoria al 90 % de la carga lectiva presencial. Para ello se dispondrá de un control de firmas a la entrada y la salida bajo supervisión de secretaria. En la formación on-line es imprescindible superar las evaluaciones que se establezcan para poder obtener el título.

- La inscripción es gratuita y no se deberá depositar fianza, por ello se apela a la responsabilidad individual de cada colegiado. Entendiendo que no acudir a un curso en el que se ha inscrito previamente, supone una falta de respeto hacia el docente, hacia el resto de los compañeros y a la institución, a menos que exista una causa justificada al respecto. No obstante, la persona que no acuda a más de dos cursos en los que se ha inscrito sin justificarlo debidamente, no podrá inscribirse en ninguno de los cursos que se oferten (presencial u on-line) durante dos años consecutivos.
- El colegio se reserva el derecho de cambiar las condiciones de los cursos si las circunstancias lo hacen necesario o suspender aquellos en los que no hubiese suficiente número de alumnos (mínimo un 33% de las plazas ofertadas).

### **Cursos de Formación en colaboración con otras entidades.**

Se está trabajando con distintas empresas de formación para complementar la formación propia del COER. En este sentido ya se tienen acordados diversos cursos como los de Soporte Vital Básico y Desfibrilador Externo Automático, Control de Hemorragias en entornos Hostiles, etc. Permanece atento al correo y a las redes sociales del Colegio para enterarte de fechas, plazos y más.

# AYUDAS

---

## AYUDAS A LA COOPERACIÓN DEL DESARROLLO

El Colegio Oficial de Enfermería de la Rioja pretende dar soporte a las iniciativas enfermeras solidarias que puedan surgir en los ámbitos de la cooperación y educación para el desarrollo, la acción humanitaria y la acción social, así como promocionar el voluntariado enfermero, siempre con el objetivo de contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas y colectivos más vulnerables.

Este programa de ayudas pretende paliar los gastos que conlleva esta acción voluntaria fuera de nuestras fronteras, en especial cuando dicha actividad se desarrolla en países en vías de desarrollo.

### Requisitos

- ✔ Ser colegiada del COER, con una antigüedad mínima de dos años consecutivos anteriores a la fecha de solicitud de la ayuda.
- ✔ Estar al corriente de pago de las cuotas colegiales.
- ✔ Tras la finalización del voluntariado y en el plazo de 6 meses como máximo, se realizará una charla informativa sobre sus experiencias (estrategias de trabajo, optimización de recursos utilizados, otros modos de trabajar) como enfermera, cuyo fin solo es el poder seguir pro pulsando esta actividad y así animar a compañeros para tener experiencias similares.

### Documentación

Las posibles beneficiarias deberán dirigirse a la Junta de Gobierno del COER, mediante el correo [secretaria@colegioenfermeriarioja.org](mailto:secretaria@colegioenfermeriarioja.org), aportando un breve resumen (no más de 600 palabras) que incluya descripción de la actividad, duración de la misma, país en el que se desarrolla, ONG con la que participa, y objetivos y acciones de la actividad. También deberá aportar un justificante de la ONG en el que justifique la participación de la colegiada y que corrobore su finalización, país y fechas en el que se desarrolló la actividad.

### Cuantía Económica

La dotación económica irá acorde al tiempo dedicado la actividad desarrollada en los países en vía de desarrollo; siendo de 300 € cada 15 días.

## AYUDAS PARA CONGRESOS Y JORNADAS CIENTÍFICAS ENFERMERAS

El COER participará y ayudará al desarrollo de congresos y jornadas científicas previa solicitud.

Los congresos o jornadas tienen que estar convocados y organizados, de forma exclusiva, por asociaciones enfermeras. Su comité organizador y científico debe ser en su 75 % enfermeros. Deberán tratar ámbitos profesionales enfermeros.

Siempre que sea factible, la Junta de Gobierno valorará la cesión de las instalaciones colegiales para la celebración de dichas actividades científicas.

Como norma general se procederá a su difusión entre los colegiados por medios telemáticos.

Se ofrecerá una subvención económica de 2.000 € por jornadas o congreso, no pudiendo solicitar más de una subvención por año. A cambio de esta ayuda, el COER deberá aparecer como colaborador del congreso/jornadas, apareciendo su Logo en los folletos y programas.

La Junta de Gobierno valorará la aportación de material publicitario colegial (bolígrafos, libretas, pins, etc.), siempre que sea posible y lo solicite la asociación organizadora.

Se podrá ampliar la subvención a criterio de la Junta de Gobierno del COER, si se facilitan inscripciones para el sorteo entre colegiadas interesadas.



## AYUDAS PARA CONGRESOS Y JORNADAS CIENTÍFICAS COORGANIZADAS POR ENFERMERAS

El COER participará y ayudará al desarrollo de congresos y jornadas científicas previa solicitud.

Los congresos o jornadas tienen que estar convocados u organizados por asociaciones enfermeras, con otras asociaciones profesionales o de pacientes, siempre que sea en relación de igualdad. Dicha relación de igualdad tendrá que estar manifestada por todos los organizadores en una declaración jurada dirigida a la Junta de Gobierno del COER; así como tendrá que verse reflejada en la publicidad y toda la información que se publica del congreso o jornada. Al menos 33 % del comité organizador y científico deben ser enfermeras.

Siempre que sea factible, la Junta de Gobierno valorará la cesión de las instalaciones colegiales para la celebración de dichas actividades científicas.

Como norma general se procederá a su difusión entre los colegiados por medios telemáticos.

Se ofrecerá una subvención económica de 1000 € por jornadas o congreso, no pudiendo solicitar más de una subvención por año. A cambio de esta ayuda, el COER deberá aparecer como colaborador del congreso/jornadas, apareciendo su Logo en los folletos y programas.

La Junta de Gobierno valorará la aportación de material publicitario colegial (bolígrafos, libretas, pins, etc.), siempre que sea posible y que lo solicite la asociación organizadora.

Se podrá ampliar la subvención a criterio de la Junta de Gobierno del COER, si se facilitan inscripciones para el sorteo entre colegiadas interesadas.

## AYUDAS PARA CONGRESOS Y JORNADAS CIENTÍFICAS CON PARTICIPACIÓN DE ENFERMERAS

El COER participará y ayudará al desarrollo de congresos y jornadas científicas previa solicitud.

Los congresos o jornadas pueden estar convocados u organizados por asociaciones científicas o de pacientes. Deberán tratar ámbitos sanitarios de interés para la ciudadanía, pero deberán contar con la participación de enfermeras.

Siempre que sea factible, la Junta de Gobierno valorará la cesión de las instalaciones colegiales para la celebración de dichas actividades científicas, siguiendo la normativa referente al alquiler y cesión de las salas.

Como norma general se procederá a su difusión entre los colegiados por medios telemáticos.

Si se solicita por los organizadores cualquier otro tipo de apoyo (económico, merchandising, etc.), corresponde a la Junta de Gobierno valorar el interés profesional de la jornada o congreso, con el fin de valorar una participación según la petición de los organizadores. A cambio de esta ayuda, el COER deberá aparecer como colaborador del congreso/jornadas, apareciendo su Logo en los folletos y programas.

# OTROS SERVICIOS

---

## ALQUILER DE SALAS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE LA RIOJA

Los horarios de uso son los de atención al público:

Horario de invierno: de 9 h a 14 h y de 17 h a 20 h

Horario de verano (del 1 de Julio al 30 de septiembre): de 9 h a 14 h

El suplemento se aplica al alquiler de las salas en horario fuera de atención al público: suplemento A (20 euros), y suplemento B (50 euros). Los precios son expresados por hora de ocupación de las salas, e incluyen el IVA.

A efectos del alquiler de la sala, se considera colegiado:

- Cualquier persona colegiada en el Colegio Oficial de enfermería de La Rioja.
- Cualquier Asociación Científica Enfermera asentada en nuestra comunidad, con estructura regional y que haya firmado un convenio con el COER.

<b>Colegiado</b>	Uso no lucrativo	Uso lucrativo
	Gratuito	15 €
	Suplemento A	Suplemento B

A efectos del alquiler de la sala, se considera no colegiado:

- Cualquier persona física residente en La Rioja.
- Cualquier asociación científica sanitaria, o de pacientes o multidisciplinar de La Rioja
- Cualquier empresa de formación sanitaria de La Rioja

<b>No Colegiado</b>	Uso no lucrativo	Uso lucrativo
	20 €	30 €
	Suplemento B	Suplemento B

Las salas disponibles para alquiler son:

- Sala blanca
- Salón Santo Tomás - Segundo Navajas (aula marrón)

Debe solicitarse con 15 días de antelación mediante escrito dirigido a la Junta de Gobierno del COER mediante correo electrónico a [secretaria@coer enfermeria.org](mailto:secretaria@coer enfermeria.org)

## MATERIAL DE SIMULACIÓN PARA FORMACIÓN SANITARIA.

El colegio cuenta a disposición de sus colegiadas de diverso material de simulación, para las actividades formativas que puedan desarrollar las enfermeras riojanas.

Actualmente se cuenta con el siguiente material:

Kit de torsos de Adultos para formación de RCP.

Kit de torsos Familia (Adulto, infantil y neonato) para formación de RCP.

Desfibrilador simulador, para formación.

Pelvis anatómica para formación en partos.

Todo este material esta a disposición de las colegiadas de forma gratuita, siempre que vaya dirigida a proyectos o clases de educación para la salud a la ciudadanía (colegios, asociaciones, etc.), que se impartan de forma gratuita. Si que se pedirá una fianza de 50 €, para asegurarse que el material es devuelto en las mismas condiciones que se prestó. Esta fianza será devuelta cuando se compruebe el buen estado del material.

Se agradecerá a las colegiadas que faciliten material fotográfico para la difusión en redes, asegurándose contar con el permiso de los asistentes, o bien que se mencione al Colegio en las publicaciones que se generen de la actividad, agradeciendo su colaboración.



# AVISO

PARA LOS COLEGIADOS QUE TRIBUTEN  
EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

La Agencia Foral de Navarra nos exige rellenar el modelo 182 para que así, los colegiados que tributen en dicha Comunidad, puedan deducirse su cuota colegial.

Los interesados deberán enviar **nombre, apellidos, NIF y Domicilio Fiscal** al correo: [informacion@colegioenfermeriarioja.org](mailto:informacion@colegioenfermeriarioja.org)

**ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Descubre las *ventajas* que A.M.A. te ofrece en sus seguros de Automóvil y Hogar



Un seguro de total *confianza*  
para tu coche y para ti



### Seguro de Automóvil

- Servicios exclusivos de ITV, Gestoría y "Manitas Auto".
- Amplia red de talleres preferentes.
- Reparación y sustitución de lunas a domicilio con descuentos de un 50% por no siniestralidad.
- Pólizas de remolque.
- Libre elección de taller.
- Asistencia en viaje 24 horas desde Km. 0
- Peritaciones en 24-48 horas.
- Recursos de multas.
- Declaración de siniestros por teléfono e internet.



Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.



### Nuevos seguros de Vida

Presentamos Ama Vida, la nueva gama de seguros de vida creada por A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, para asegurar la tranquilidad de las familias de nuestros sanitarios y garantizar una protección a medida acorde con las circunstancias de su profesión.

Un seguro de vida flexible y de amplia cobertura que garantiza la estabilidad económica y el patrimonio de su familia en el caso de que usted no pueda hacerlo.

**Seguros para cubrir  
lo que más importa.**



**Ama Vida**  
Seguros de vida para  
profesionales sanitarios

[www.amavidaseguros.com](http://www.amavidaseguros.com)  
**913 43 47 01**

A.M.A. LOGROÑO Doctor Múgica, 6; bajo Tel. 941 24 13 00 [lrioja@amaseguros.com](mailto:lrioja@amaseguros.com)  
A.M.A. LOGROÑO (Colegio Médico) Ruavieja, 67-69; 1ª planta Tel. 941 23 87 50

**LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS**



Coelarioja



Colegio de Enfermería de La Rioja



Coelarioja



**COLEGIO DE ENFERMERÍA DE LA RIOJA**

Plaza Tomás y Valiente, Nº 4. 26004 Logroño.

[secretaria@colegioenfermeriarioja.org](mailto:secretaria@colegioenfermeriarioja.org)

[www.colegioenfermeriarioja.org](http://www.colegioenfermeriarioja.org)

941 239240

